

UNA RÚBRICA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL PROFESORADO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

M.I. García-Planas¹, J. Taberna²

¹*D. de Matemàtiques, Universitat Politècnica de Catalunya, (SPAIN)*

²*D. Expressió Gràfica Arquitectónica I, Universitat Politècnica de Catalunya, (SPAIN)*

Resumen

La Universidad tiene un papel clave en la implantación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, no sólo como agentes claves en el logro de la educación de calidad, sino que debe contribuir a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible local y global.

Las competencias en sostenibilidad se han ido introduciendo en los estudios grados universitarios, en un proceso de transición complejo, con dificultades tanto conceptuales, como metodológicas.

El profesorado debe adaptar su paradigma formativo a la nueva realidad y adoptar ciertas responsabilidades como: conseguir interdisciplinariedad. Utilización de metodologías colaborativas y significativas. Fijar los instrumentos e indicadores de evaluación adecuados. Evaluar para mejorar. Integrar al alumnado en el proceso de evaluación. Integrar la práctica educativa individual en la colectiva desde el marco del proyecto educativo.

El cambio que se exige es complejo y el proceso acarrea el riesgo que encubre el deseo de continuar con la metodología tradicional que facilita el éxito sobre la adquisición del aprendizaje en asignatura objeto de estudio.

En este trabajo proponemos la utilización de una rúbrica de autoevaluación con el objetivo de evaluar la competencia de un profesor con la implantación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Abstract

The University has a fundamental role to play in implementing the 2030 Agenda for Sustainable Development, not only as key players in achieving quality education but must also contribute to the training of responsible citizens committed to the local sustainable development and global.

The competencies in sustainability have been introduced in studies university degrees, in the process of complex transition, with both conceptual and methodological difficulties. Teachers must adapt their training paradigm to the new reality and adopt certain responsibilities such as: achieving interdisciplinarity. Use of collaborative and meaningful methodologies. Establish the appropriate tools and indicators for evaluation. Evaluate to improve. Integrate the students in the assessment process. Blend the individual educational practice into the collective from the framework of the educational project.

The required change is complex and the process carries the risk that conceals the desire to continue with the traditional methodology that facilitates the success on the acquisition of learning in the subject under study.

In this paper, we propose the use of a self-evaluation rubric to evaluate the competence of a teacher with the implementation of the Agenda 2030 for Sustainable Development.

Introducción

En septiembre del año 2015 la Asamblea General de la ONU acordó un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Dicho plan, conocido como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030, 2015), pretende dar una respuesta real, global y efectiva a los retos del desarrollo.

La Agenda 2030 constituye un punto de partida en la modelización de un mundo sostenible. A pesar de que la Agenda 2030 no compromete su consecución por parte de los Gobiernos, pretende ser una guía para la definición de las políticas de Estado. Por lo tanto, esta agenda conlleva a un nuevo escenario, del que de entre los actores participantes se encuentran las Universidades.

La universidad española está en fase de reflexión sobre la estrategia a seguir para la integración de los Objetivos de la Agenda 2030, en los distintos marcos de acción de la universidad a saber: la docencia, la investigación y la política de extensión universitaria. La Universidad tiene un papel esencial en la formación de ciudadanos socialmente responsables, comprometidos con los retos y problemas de un mundo global. Por lo que, además de las competencias específicas y técnicas, debe incorporar en sus planes de estudio, las competencias genéricas vinculadas a la transmisión de valores que contribuyan a formar profesionales responsables y comprometidos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Profesorado

La Agenda 2030 ha sometido a la sociedad a un cambio de modelo de conducta, esto lleva inevitablemente a que se produzca un cambio profundo en las prácticas docentes en general y universitarias en particular. La universidad tiene que ofrecer una formación en consonancia con lo que se está experimentando en la nueva realidad.

Uno de los compromisos de la Universidad con el Desarrollo Sostenible es la incorporación de la Agenda 2030 en sus planes de estudios incluyendo la competencia transversal de Sostenibilidad y compromiso social en las guías docentes de las asignaturas.

Para que se pueda llevar a cabo con éxito este compromiso, se hace imprescindible que el profesorado se prepare para ello, ya que ello supone un cambio de paradigma educativo. La inclusión de competencias transversales en los currículos no tendría que implicar únicamente la introducción de conceptos que pueden ser evaluables, sino que tendría que significar un cambio en la manera de impartir la clase por parte de los docentes, por lo tanto debe significar la utilización de nuevas estrategias de aprendizaje.

Para ello el profesorado debe formarse. De hecho ha de recibir formación permanente para mejorar en todos los ámbitos entre otros está también el uso de las nuevas tecnologías fundamental y de gran utilidad para facilitar el aprendizaje de las competencias sobre el desarrollo sostenible. Uno de los impedimentos para la buena implementación de estas competencias en las aulas es la falta de formación de profesorado. Muchos de los profesores que si tienen una mínima formación son autodidactas.

La Universitat Politècnica de Catalunya y a través del Institut de ciències de l'educació (ICE) ofrece cursos de formación para el profesorado universitario para dar apoyo al profesorado en temáticas de mejora docente. Entre otros cursos ofrece el titulado “Diseño de asignaturas basado en competencias” con el que dan unas pautas básicas para que los profesores interesados empiecen con unas mínimas garantías, a diseñar sus propias asignaturas en las que incluyen competencias transversales tales como la sostenibilidad y el compromiso social.

Autoevaluación

La implementación de las competencias transversales en los currículos universitarios, tal y como hemos dicho, es bastante reciente, si bien existen algunos antecedentes como,

entre otros, la Declaración de Talloires (Talloires, 1993), en la que se creó la Asociación University Leaders for a Sustainable Future. En la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 se hizo un llamamiento a los profesionales de la educación de todos los niveles y disciplinas para que contribuyeran a que la ciudadanía adquiriera una visión adecuada de los retos y problemas que aquejan a la humanidad y pueda participar así en la necesaria toma de decisiones fundamentadas (Vilches y Gil, 2003).

Los protocolos de actuación para la implementación de las competencias necesitan ser evaluados constantemente para refrendarlos o modificarlos adecuadamente en caso de mostrar alguna desviación sobre los objetivos que se pretenden alcanzar

Una buena herramienta para valorar la adecuación y efectividad de la planificación de la asignatura y en especial para los profesores que implementan dichas competencias transversales de forma autodidacta, es la utilización de una rúbrica. La evaluación de la propia actividad de un profesor constituye un elemento esencial para la mejora paulatina de los procesos educativos. J.H.L. Koh afirma que “un docente que conoce sus carencias es capaz de mejorar” (Koh, 2013). En el estudio que realiza el autor también introduce la rúbrica para valorar la forma de trabajar del profesor, no sólo para evaluar materias lectivas.

Recordemos que una rúbrica es una herramienta de evaluación que enumera los criterios y estándares para evaluar un trabajo relacionado con objetivos de aprendizaje.

Mediante la rúbrica, el profesor evalúa si los objetivos establecidos representan un desafío para el nivel de los alumnos; si su planificación está enfocada en el logro del aprendizaje por parte de los estudiantes y si está alineada con las competencias del Currículo y si refleja correspondencia con las necesidades de sus alumnos.

Caso de Estudio

En el curso académico 2016-17 y por primera vez se ha implementado la competencia transversal de Sostenibilidad y Compromiso Social en la asignatura de Álgebra lineal correspondiente al currículo del grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

Antes de iniciar cualquier evaluación es preciso fijar el concepto de la competencia a evaluar. En el caso de estudio que nos ocupa, la competencia genérica sostenibilidad y compromiso social es entendida como la capacidad:

- de conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar,

- para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad;
- de usar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

Al ser una asignatura de primer curso de la titulación el nivel de adquisición de dicha competencia ha de ser coherente con la complejidad de dicha etapa. Por lo tanto, los objetivos que se deben alcanzar son analizar sistemática y críticamente la situación global, atendiendo a la sostenibilidad de forma interdisciplinaria así como al desarrollo humano sostenible, y reconocer las implicaciones sociales y ambientales de las actividades profesionales del mismo campo.

Es importante no perder de vista que al inicio de curso, no todos los estudiantes tienen claros los conceptos ni las herramientas necesarias para desarrollar las actividades de acuerdo con los principios que integran la competencia.

Por lo tanto la primera pregunta que el profesor debe hacerse es: ¿he proporcionado un marco de referencia, previo a las actividades, que ayude a situar los términos y a evaluar la adquisición de la competencia?

La siguiente pregunta que debe hacerse referente a la sostenibilidad, es: ¿el trabajo propuesto a los estudiantes induce

- A la reflexión tanto desde el punto de vista ambiental, social como económico, tecnológico y temporal
- A la identificación de las necesidades técnicas desde el punto de vista tanto ambiental, social como económico
- A la descripción del impacto tanto ambiental, social como económico como consecuencia de las decisiones tomadas?

Referente al compromiso social, el profesor debe preguntarse ¿permite el trabajo propuesto, describir vínculos de la problemática planteada con otras realidades sociales? Si las respuestas no son todo lo positivas que uno espera, debe revisarse la propuesta de trabajo hasta conseguir dicha positividad.

Por último, una vez realizadas las actividades por parte de los alumnos, la pregunta a formularse es ¿se han cumplido las expectativas? Si la respuesta no es lo suficientemente satisfactoria, debe revisarse la propuesta para detectar la deficiencia y poder corregirla.

Mostramos a continuación un modelo de rúbrica de autoevaluación creada para el caso de estudio.

Rúbrica			
criterio	Niveles		
Marco de referencia	Suficientemente proporcionado	Proporcionado pero no suficientemente	No proporcionado
Sostenibilidad: Aspectos medioambientales			
criterio	Niveles		
Permite Reflexión	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Permite Identificación	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Permite Descripción	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Sostenibilidad: Aspectos sociales			
criterio	Niveles		
Permite Reflexión	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Permite Identificación	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Permite Descripción	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Sostenibilidad: Aspectos económicos			
criterio	Niveles		
Permite Reflexión	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Permite Identificación	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Permite Descripción	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Compromiso Social			
criterio	Niveles		
permite describir vínculos	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Cumplimiento de las expectativas			
criterio	Niveles		

Sostenibilidad	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente
Compromiso social	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente

Rúbrica de autoevaluación

Conclusiones

En este trabajo se ha propuesto una rúbrica para la autoevaluación de los profesores sobre su competencia con respecto la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Referencias

Agenda 2030 <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/> (Consultado 20/05/2017).

Koh, J. H. L. (2013). A rubric for assessing teachers' lesson activities with respect to TPACK for meaningful learning with ICT. *Australasian Journal of Educational Technology*, 29(6). doi:10.1234/ajet.v29i6.228

Talloires Declaration. (1990). http://www.unesco.org/iau/sd/sd_declarations.html (Consultado 27/05/2017).

Vilches, A. y Gil, D. (2003). *Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia*. Madrid: Cambridge University Press.